

## FÍJESE EL PLAZO

Hay que agradecer al ministro de Marina su decisión respecto al estudio de la futura escuadra y al establecimiento del Almirantazgo y del Estado Mayor de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Naval y Marítimo y con el programa que nosotros expusimos al aparecer en la prensa.

Entendamos que la Junta que se nombra para el proyecto de la escuadra que España necesita, puede después quedar constituida en Almirantazgo, introduciendo de esta manera en el gobierno de la Marina un carácter de permanencia y tecnicismo de que hasta ahora ha carecido y que tanto requiere la especialidad del ramo, al mismo tiempo que se satisfaga a la opinión pública intervenida por la acción parlamentaria que en dicho organismo han de ejercer los miembros de ambas Cámaras que á él pertenecen.

Pero no hay que anticiparse; lo que importa ahora es tener preparado el estudio de la escuadra para España imprescindible, á fin de proceder cuanto antes á su construcción, en la forma que lo consientan los recursos nacionales y con todas las garantías de acierto.

El duque de Veragua, aunque declarando el asunto urgente, no señala plazo para los trabajos de la Junta que ahora se crea, y esto no lo encontramos práctico, dado nuestro modo de ser. Nos permitimos aconsejar al ministro que sustituya el concepto vago de urgencia por el concreto de un término prudencial, pero fijo, para que la Junta termine su cometido, que ha de obtenerse por el estudio comparativo de flotas y tipos de buques en el extranjero, á fin de buscar la cantidad y calidad de los que nuestra defensa naval y demás servicios marítimos exige como mínimo; tal labor aunque difícil por lo arriesgada, no precisa mucho tiempo, sino gran fino para apreciar nuestras peculiares circunstancias, y más que largo plazo, que se confía á personas peritas y capaces.

De este modo el propósito que abraza el ministro de tener dispuesto el proyecto de nueva escuadra, para que sea uno de los primeros que firme S. M. el Rey don Alfonso XIII, se realizará, y aunque los vaivenes de la política hicieran que no fuese el duque de Veragua quien se lo presentara, no por eso habrá dejado de prestar eminente servicio al país y á la Marina con sus iniciativas de ahora, que han de ser siempre apreciadas.

Respecto á las consideraciones del *Imparcial*, acerca de éste decreto y á la oportunidad de presentarlo, oponiendo como estado de opinión la proposición del diputado D. Eugenio Silveira sobre concesión de unos créditos, nos parecen recursos *marinólojos* dignos del período político actual, en que creíase había desaparecido toda noción de patria y aun de sentido común.

## MARRUECOS

### LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES

Esta es la hora en que no se sabe si viven ó no los cautivos españoles en territorio marroquí; pero los síntomas son de que hace tiempo han debido ser asesinados, porque cuando todas las referencias hacen suponer que estaban en la kabila de Beni-Messara, ahora resulta que no hay semejante cosa.

Dicha kabila, contra la que se dirigen las tropas del Sultán, ó al menos así lo parece ó nos lo hace creer Mohamed-Torres, está acampada en Had-Uret, cerca de Usain, y está en constante comunicación con los soldados imperiales.

De ese modo se ha sabido por los mismos rebeldes que no tienen la menor noticia de los cautivos españoles, pero creen que tal vez estén en poder de otra kabila, la de Febel-Hébil, no lejos de Tánger.

En su vista los de Beni-Messara solicitan el perdón y ofrecen pagar los atrasos en los tributos, y se cree que les será otorgado. ¿Qué hace y qué piensa hacer ante esto el Gobierno español?

### La "Sell's Commercial Intelligence"

Al iniciar este periódico inglés una serie de artículos relativos á «Nuestros suministros en tiempo de guerra» dice: «Esta es una cuestión esencialmente naval, enteramente identificada con la de defensa nacional. Para decirlo en pocas palabras, todo el problema puede plantearse en estos términos: ¿Es nuestra Marina bastante fuerte para defender nuestras costas y mantener libre la mar para nuestros suministros de víveres y adquisición de primeras materias? Si es bastante fuerte para todo esto no necesitamos el servicio militar obligatorio, no necesitamos recurrir al proteccionismo, ni rodear á Londres de un cinturón de fortificaciones, ni fundar graneros públicos. Si no es bastante fuerte, entonces debemos procurar por todos los medios que lo sea.»

## CONSTRUCCION NAVAL

### LOS ASTILLEROS GERMANICOS

Durante todo el año que acaba de terminar se ha notado extraordinaria actividad en los astilleros germanicos. A más de los tres arsenales imperiales de Danzig, Kiel y Wilhelmshaven; la marina prusiana sufre una ocupación á seis astilleros particulares, situados en el mar Báltico y en el del Norte.

Durante el año 1901 se han lanzado al agua cuatro acorazados: «Wetting», «Zähringer», «Schwaben» y «Mecklenburg», y un crucero grande, el «Princo-Adalbert». También se ha botado al agua en Danzig la cañonera «Pauther» y varios destroyers en Kiel y Ebing.

El presupuesto de Marina consignaba para 1901 la construcción de dos acorazados, un crucero grande y tres pequeños. Los dos acorazados, el «Kaiser-Karler-Groesse» y el «Wittelsbach», están casi terminados,

así como el crucero acorazado «Princo Heinrich». Los guardacostas «Hindal», «Hildebrand» y «Bowa» están en curso de transformación en Kiel y en Danzig como ya lo fué el año anterior su gemelo «Hagen», y muy pronto podrán prestar servicio.

Es seguro que de aquí á un año se constituya una respetable escuadra de guarda costas y que se inicie la transformación de cuatro buques del tipo «Brandenbourg».

A este propósito el *Überall*, de Berlín, publica algunos detalles sobre las modificaciones que han de experimentar dichos cuatro acorazados del indole tipo.

Se les cambiarán las calderas, la madera se reemplazará por el acero en la medida de lo posible, se mejorará la ventilación y los tubos lanzatorpedos se reemplazarán por tubos submarinos.—X.

## EL TRAFICO DE BLANCAS

En prueba de imparcialidad reconocemos que esta vez han sido «humanitarios» de veras los Estados Unidos. El inspector de inmigración en Nueva York ha reembargado en el «Aquiline» á una mujer que indujo á una joven de diez y seis años á acompañarla á Londres para contratarla como bailarina, cuando lo que hacia en realidad era llevarla á Chicago con fines inmorales. Gracias á la sorpresa de la muchacha por la duración del viaje y á la evidente zozobra de su compañera, al llegar á New York pudo descubrirse el engaño de que iba á ser víctima aquella infeliz. Las autoridades neoyorquinas, impusieron sin dilación el regreso de la mujer y de su proyectada presa al Havre, de donde habían salido.

## Sindicato de transportes transoceánicos

Según afirma algún periódico neoyorquino, pronto podrá anunciarse la más importante unión de líneas de vapores de que se ha hablado desde que existe esa clase de buques. El iniciador de la vasta combinación ha sido Mr. Morgan, que pensó antes en el establecimiento de una gran flota independiente de transportes de mercancías; pero luego ha creído más práctica la constitución del referido sindicato.

Ordese que se apilará solamente, como decimos, al transporte de mercancías, y que formarán parte de él las más poderosas empresas transatlánticas. Está convocada, para dentro de breves días, una reunión, á la que asistirán, además de Mr. Morgan, los Sres. Ismay, Groves, Pirrie y Wilding. La conferencia se celebrará en Nueva York.

## ¿Un nuevo "Alabama"?

El ministro del Exterior, de Venezuela, ha cableado á la Gran Bretaña que la presencia del vapor «Ben Kigh», armado en guerra, es una muestra de enemistad contra aquella república. No se sabe que la Gran Bretaña haya contestado hasta ahora.

Los periódicos norteamericanos, comentando el hecho, hacen más ó menos veladas referencias al buque confederado «Alabama», que tanto dió que hablar hasta que le echó á pique el «Kearsarge» en la costa Noroeste de Francia, y recuerdan la conducta ambigua, en aquella ocasión, de Inglaterra, donde se construyó y equipó el famoso barco, mitad de guerra mitad corsario.

## POLÍTICA

### ARCO IRIS

La reorganización ministerial, á no lejana fecha, tiene por base, según se dice, una ponderación en el Gobierno de todos los matices del partido gobernante; una especie de arco iris fusionista, que la opinión sólo puede contemplar teniendo á la espalda el sol de la verdadera democracia constitucional.

Pensar que esos matices puedan animar la monotonía reinante, es poco menos que soñar despierto. Las ideas podrán ser eternamente jóvenes y frescas, pero los hombres que en el partido gobernante las sustentan, no pueden ya moverse de puro viejos. ¡Un gobierno de valetudinarios!

Lo que se necesita no es eso, sino dar acceso á factores nuevos; á fuerzas que no estén gastadas, que ofrezcan energía inagotable y perenne virilidad en las alturas del poder.

Se habla de un ministerio de notables, y al sólo anuncio de tal propósito el país en masa se estremeció de horror, recordando aquel otro ministerio de notabilidades que el mismo Sagasta de hoy presidió en las postrimerías del año 93 y que fué el que inició nuestros desastres, arrojando al primero aquella nefasta semilla de la autonomía colonial, que tan amargos frutos produjo poco tiempo después.

Todo lo que no sea liquidar con el pasado, despedirse de los organismos caducos, es dar vueltas y más vueltas al redor de la noria de la incapacidad. Los que han fracasado son los hombres de la regencia, todos sin excepción, al extremo que el solo título de haber sido ministro desde la muerte de Don Alfonso XII hasta la coronación de su augusto hijo Don Alfonso XIII es motivo suficiente para inhabilitación política *ad perpetuum*.

Es preciso tener memoria, recordar las etapas de gobierno de ambos partidos del turno, tener siempre á la vista los desaciertos y errores de esos hombres que pretenden volver á iniciar una nueva era de desventuras y desastres. ¡No! El fracaso es general, y con notables y sin notables el actual régimen está condenado á desaparecer con la Regencia.

Nada de ponderaciones, nada de remonta y medias suelas. Si la patria y la Monarquía quieren salvarse es preciso despedir para siempre, dar la licencia absoluta á todos, sin excepción, los políticos de la Regencia.

## Terremoto en Chilpancingo

Un telegrama de la ciudad de Méjico recibido en Laredo, Texas, comunica la muerte de seiscientos personas á consecuencia de un terremoto ocurrido en la ciudad de Chilpancingo, Estado de Guerrero.

Chilpancingo está situada en la región montañosa mejicana, á eso de cincuenta millas de la costa del Pacífico y á una altura de 4.800 pies sobre el nivel del mar. Su población es de unos 5.500 habitantes. De Méjico, capital, á Chilpancingo media una distancia de 150 millas aproximadamente.

Se han abierto varias suscripciones para aliviar en lo posible la desgracia de las infelices familias que han quedado en la miseria.

## AUSTRIA SE DESCATOLIZA

Fenómeno digno de estudio es el que actualmente ofrecen los católicos austriacos y que ponen de relieve las estadísticas oficiales.

En el pasado año de 1901 ha ascendido á 6.894 el número de católicos que han abjurado la religión romana en Austria para ingresar en la protestante, sin contar el número «crecientísimo» de católicos que á diario se declaran librepensadores.

El *Wiener Morgenzeitung*, de donde proceden estas impresiones, expresa que durante el año anterior, es decir, el 1900, el número de católicos que en Austria abrazaron el protestantismo fué sólo de 4.516, y atribuye el aumento que después se ha iniciado á las intranquilidades del episcopado de aquel país.

## El capitán Fracasa

Este fantástico personaje ha dado lugar á que surja un duelo entre dos diputados franceses. En la sesión de ayer de la Cámara popular, y á consecuencia de una discusión interesante, surgió un incidente entre el ministerial M. Destourmelles y el nacionalista M. Lesies.

El ministerial estaba en el uso de la palabra, engolfándose en su tesis, cuando de pronto el nacionalista hizo una interrupción algún tanto viva y de aplastante oportunidad.

Contrariado por el efecto de ella, Mr. Destourmelles contestó: «A mí no me asusta ningún capitán Fracasa del nacionalismo.» A estas palabras Mr. Lesies volvió á interrumpir diciendo al orador: «Ya lo veremos.»

Nombrados después de la sesión los respectivos padrinos, éstos han decidido apelar á un tribunal de honor, que determinará si eso es motivo suficiente para concertar un duelo.

## CULTURA NACIONAL

### ¡OH, LA ESTADÍSTICA!

La estadística, que viene á ser como el espejo donde se mira la civilización, proporciona á España no pocos sinsabores y desencantos. Cada vez que se contempla en ella, descubre nuestra vieja Patria una nueva arruga, un agravio del tiempo, una cana azud que interrumpe con sus plateados destellos la normalidad de nuestra cabellera nacional, en otro tiempo espiñada y abundante.

Una revista extranjera acaba de publicar la estadística aproximada de la población literata del mundo entero, y... ¡oh, dolor! en ella figura la nación española como la primera entre las de la raza latina con mayor número de personas que no saben leer ni escribir.

El espejo estadístico ha reproducido fielmente los desastres de nuestra clásica ignorancia. Podemos permitirnos impunemente la satisfacción de no pagar á los maestros de escuela; pero la fea castadura de nuestra cultura nacional inspira horror al mundo civilizado.

Cuando nos hacemos la ilusión de ser un pueblo eternamente joven, la civilización nos presenta el espejo como los raparbas de profesión, para que nos contemplemos á gusto, pero el *miror* nos dice que no somos aquel pueblo de tez rosada del renacimiento literario, en que nuestras universidades de Osuna, Alcalá y Salamanca nos colocaban entre la más florida juventud internacional en que nuestros clásicos daban la vuelta al mundo con sus producciones literarias.

¡Y no! Ahora España para la cultura universal es un vejestorio, porque aquí es un verdadero lujo leer y escribir.

El *homo sapiens*, del ilustre naturalista de Uppsal se ha convertido para España en el *homo ignorans*, á quien todas las naciones cultas miran con desdén, cuando no con prevención y recelo.

La barrera de los Pirineos separa á España con un 63 por 100 de alfabetos de Francia, que sólo tiene 14. Fuera de las naciones latinas, por el Norte, por el Sur, no hay quien nos aventaje en senectud inculta. En Grecia, en Dinamarca y en Noruega el *homo ignorans* es... ¡vergüenza causa decirlo! algo así como una especie zoológica que desapareció hace mucho tiempo, mientras en España, de cada cien personas, ¡sesenta y tres no saben leer ni escribir!

¡Qué fea, qué horrible debe parecer nuestra cultura nacional á todas esas naciones! El espejo de la estadística nos lo dice con su elocuencia abrumadora; pero no renegemos de él, que, como un fiel amigo, nos dice la verdad, por desagradable que sea. Resignémonos con nuestra desgracia y exclamemos con el clásico: «Arrojad la cara importa, que el espejo na hay por qué.»

Abel Imari.

## Balanza mercantil francesa

Las estadísticas oficiales de las Aduanas francesas demuestran que las importaciones de la vecina República durante el año 1901, fueron por valor de 4.714.548.000 francos, contra 4.697.802.000, que representaban las de 1900. En cuanto á las exportaciones, su equivalencia á métrico fué de 4.108.899.000 francos en 1900, y de 4.166.168.000 en el año próximo pasado.

Francia es, por tanto, una de las naciones cuyas exportaciones hoy alcanzan el valor de las importaciones. Esto preocupa á los hombres de Estado de dicho país, que desearían ver invertidos los términos y que la balanza mercantil fuese favorable á su patria.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### El vapor «León XIII»

Ha llegado procedente de Buenos Aires el vapor «León XIII», conduciendo 235 pasajeros, inmigrantes en su moria.

Durante la travesía no ocurrió novedad. Mañana zarpará para Barcelona y Génova.—Corresponsal.

### La pesca en Galicia.

Vigo 21 (9,40 n. Salió para Villagarcía el cañonero «Vasco Núñez».

Hoy han sido apresadas siete traineras por el cañonero «Condor», que pescaban en la zona prohibida.

Se han recibido órdenes del departamento para que se persiga con la mayor energía á los infractores de la ley de pesca.—Corresponsal.

## Vapor correo.

Coruña 21 (7 t.)

Zarpó para la Habana el trasatlántico «Alfonso XIII», conduciendo 215 pasajeros.—Corresponsal.

## ITALIA

### HUELGA FERROCARRILERA

El Gobierno italiano está frente á frente á un conflicto obrero de extraordinaria gravedad: la huelga de los operarios de ferrocarriles.

Estos obreros, en número que pasa de 100.000, reclaman aumento de salarios que representan en junto cerca de veinte millones de liras.

Naturalmente, las Compañías ferroviarias se resisten, y aun cuando el Gobierno hace extraordinarios esfuerzos para que surja un arreglo, no consigue nada, y los obreros amenazan con una huelga general que determinaría pérdidas enormes, no sólo á dichas Sociedades, sino también al país en general, porque se paralizaría el tráfico.

En previsión de estos trastornos el ministro de Obras públicas está disponiendo todo lo necesario para una organización militar interina, que en caso de huelga se encargue del movimiento ferroviario.

## EL CAPITAN PERRY

Ha causado extraordinaria sensación en las esferas oficiales de Washington la noticia de que Mr. Perry, capitán del acorazado norteamericano «Yowa», haya dicho, en un reciente banquete celebrado en Valparaíso, en honor suyo y de varios oficiales americanos, que en caso de guerra con la Argentina, los chilenos serían vencedores.

Es general la creencia entre los que rodean á Mr. Roosevelt, que el ministro de Marina no dejará de dirigir al capitán Perry una severa reprimenda, invitándole á abstenerse, en lo sucesivo, de demostraciones semejantes.

## Walderee á América

Es objeto de curioso interés en Nueva York la noticia dada por la condesa de Walderee, americana de nacimiento, relativa al proyectado viaje de su esposo y de la condesa á los Estados Unidos en la primera mitad de Abril próximo, si lo consiente el estado de su salud. El exgeneralismo de las fuerzas aliadas en China es muy apreciado en los Estados Unidos, donde se construyó todo el nuevo equipo de campaña que utilizó el general alemán en el Celeste Imperio, consistente en salón, comedor, baño, cocina y otros accesorios que le siguieron á todas partes, y de los cuales estaba constituido el cuartillo alemán.

## Noticias del "Discovery"

Por telegramas recibidos en Inglaterra del comandante del buque antártico «Discovery», sébase que el capitán Scott está contentísimo del comportamiento de su tripulación, compuesta, casi toda, de *chaquetas azules*, y de la destreza con que han aprendido á manejar el buque y sus velas. Bueno es recordar que el «Discovery» ha zarpado de Nueva Zelandia en la confianza de que el próximo verano irá á secundarle ó auxiliarse el «Morning», y que, para suerdeser esto, necesitan unas 10.000 libras. Actualmente, «Morning» está anclado en el Támesis, pronto á recibir el personal que debe contribuir á la solución de los problemas que se ofrecen en las regiones polares antárticas.

## A MANO AIRADA

El proyecto de ley sobre las huelgas presentado á las Cortes por la actual situación ha muerto á mano airada. Le ha matado el Sr. Villaverde con su discurso de la Academia de Jurisprudencia.

Dicho proyecto está ahora en la mesa de disección. Los conservadores, que se revelan como unos sociólogos consumados, se disponen, bastirni en mano, á hacerle trizas. El partido liberal acaba de sufrir con esto una nueva decepción.

Queda proclamado y admitido *urbi et orbi* que los fusionistas no lo entienden, que el delito de huelga no existe, que los obreros tienen derecho á negar su trabajo y son libres de trabajar ó no según convenga á sus intereses.

La entraña de la cuestión social está precisamente en eso. La ley no puede ni debe ir contra la libertad ni contra ese derecho; lo únicamente penable es el motín, el ataque agresivo á la santa libertad del trabajo.

El partido liberal, sin la suficiente preparación y estudio, ha querido poner mano en ese magno problema de las huelgas, y lo ha echado á perder. El Sr. Villaverde, con su clarividencia jurídica, ha dado el golpe de gracia al proyecto ministerial.

La libertad del trabajo, la legitimidad de las huelgas, constituyen un dogma. Por desconocerlo, la situación actual ha dado un traspiés enorme con la presentación á las Cortes de ese proyecto de ley, donde esa doctrina dogmática no se ve por ninguna parte.

El Sr. Villaverde está resultando un estadista de cuerpo entero. ¿Quién pudiera sospecharlo? Con su discurso sin pretensiones políticas, de grandes vuelos dentro de la ciencia jurídica social, ha suministrado un rayo de luz en las profundas tinieblas en que al presente se agita el problema obrero.

Pero al mismo tiempo, el Sr. Villaverde, quizá sin pretenderlo, ha comprometido á su partido á abordar y resolver de plano la ardua, la difícil, la grave reforma social.

El Sr. Villaverde ha dado un paso de gigante hacia la futura Presidencia del Consejo de Ministros.

## Fernando Póo.

### CABOTAJE

Es ley de dinámica que todo cuerpo se mueve siguiendo la línea de mínima resistencia, y la mínima resistencia determina la ruta que ha de seguir toda corriente comercial, porque, al fin y al cabo, el comercio no es más que el movimiento que sufren las mercancías para el cambio que entre sí tienen cuando se transportan de los centros productores á los centros consumidores.

Los fletes y derechos aduaneros son los dos factores que con más intensidad pueden determinar, á causa de sus resistencias, cambios en las corrientes comerciales.

Sin entrar en una disertación económica para definir las ventajas é inconvenientes de las doctrinas librecambistas y proteccionistas, trataremos de ver cuál de los dos sistemas, si el que proclama la libertad del cambio ó el que lo protege, es el más adecuado á los países que en forma de colonia entran en la vida moderna. Es indudable que los principios de toda industria ó empresa comercial ofrecen ciertas ventajas y dudas sobre el éxito de capital y trabajo arriesgado en los negocios, y que por consiguiente han de presentarse éstos, los ojos del público, desprovistos en todo lo posible de aquellos obstáculos que pueden contribuir á sus quebras.

Si en nuestros países se retraen los capitales, por las exigencias que el *fisco* hace pesar desde un principio sobre ellos, cuando todavía van al negocio con cierta inseguridad, en aquellas tierras lejanas donde todo es desconocido, donde la producción corre la suerte de verse paralizada por falta de brazos, y donde el clima está amenazando constantemente al colono, la codicia de la Hacienda aleja toda idea de explotación, y capital y trabajo ó permanecerán inactivo ó tomarán otra dirección.

Es tan cierto esto, que todas las colonias han sufrido grandemente la pernicioso consecuencia de haber hecho de ellas los gobiernos respectivos centros de ingresos para sus metrópolis, olvidando que mal podían dar resultados financieros para la Hacienda si ésta, con sus exigencias, mataba el trabajo desde su principio.

No es este artículo para hacer una historia colonial, aunque si hemos de recordar que casi todos los disturbios que en las colonias han acaecido han sido debidos á las exigencias pecuniarias de las metrópolis, y sirva este recuerdo de enmienda, como le sirvió á Inglaterra después que se le separó lo que hoy son los Estados Unidos.

No hubiera Inglaterra acrecentado su poderío colonial, después de perder sus posesiones del Norte de América, si hubiese continuado la política que en materia de triunfo colonial dió origen al motín de Boston y terminó con la aparición de Washington.

Nada más perjudicial para el fomento comercial con una colonia que el crecido arancel aduanero de sus productos, para aumentar los ingresos de la metrópoli, y mucho más perjudicial es, porque envuelve un sistema protector para el extranjero, cuando esa elevación de la cuota arancelaria sirve para sostener otra aún más alta, como está aconteciendo hoy con el cacao de Fernando Póo.

Paga este producto 90 pesetas por cada 100 kilos y esta crecida cantidad obedece á la evitación de que venga mucho á España, disminuyendo, como naturalmente tendrá que disminuir, el importado de Venezuela que paga 120 pesetas por cada 100 kilos.

Como la diferencia que hay entre los derechos de estos productos, americano el uno y de Fernando Póo el otro es de 30 pesetas, hay quien sostiene que por cada 100 kilos de cacao que de nuestra posesión entra en España, pierde la Hacienda 30 pesetas de 100 kilos, que dejarán de entrar del que procede de Venezuela. Es una teoría de protección comercial para nuestra embrionaria colonia de lo más peregrina que puede darse, aunque no sea nueva en nuestros hacendistas, que no se acuerdan de la historia colonial.

Explícate así que la falta de iniciativa comercial de nuestro país ha sido siempre agravada, con obstáculos de gran dificultad para su vencimiento, por parte de nuestra Hacienda.

La cuestión aduanera con las colonias se planteó hace tiempo en el siglo que acaba de espirar; no la resolvía ni el libre cambio, ni la protección, sino el cabotaje.

Gutiérrez Sobral.

## Caza-torpederos Ingleses.

Telegrafan de Glasgow que el Almirantazgo ha invitado á los constructores á que hagan proposiciones para la construcción de diez cazatorpederos diferentes de los últimamente botados. Serán de mayor tonelaje y caso más pesado, y con más eficaz protección, aunque de menor velocidad, como es consiguiente. La media de los nuevos destroyers será de 25 nudos por hora.

No dice el telegrama si las casas constructoras escocesas tienen deseos de aceptar la invitación del almirantazgo. Algunos suponen que no, por la tendencia que parece existir en aquel cuerpo á confiar las contrataciones de mayor rendimiento á los ingleses, dejando sólo el campo libre á los escoceses para las de menor cuantía.

## El torpedero francés número 174

En Tolón han comparecido el día 18 ante un Consejo de guerra diez tripulantes del torpedero número 174, acusados del delito de deserción. Todos declararon que si habían desertado fué á consecuencia de los malos tratos de que eran objeto á bordo del torpedero.

El Consejo de guerra condenó á ocho meses de prisión á dos oficiales, y á otro oficial, al marino y á dos fogoneros á seis meses. Sólo un marinero y un grumete fueron absueltos.

El campo fortificado de Jaca

Qortemente invitados por el jefe del Depósito de la Guerra, coronel Sr. Bañez, tuvimos ayer el gusto de admirar una obra que honra por igual á D. Francisco Jordana, teniente coronel de Estado Mayor y al Cuerpo á que dicho señor pertenece. El plano del campo fortificado de Jaca, cuyo levantamiento ha dirigido el señor Jordana es un timbre de gloria para cuantos han intervenido en su confección, y demuestra las condiciones del personal de nuestro Ejército desde el más alto al más bajo.

Doce hojas de grandes proporciones constituyen el plano indicado, cuyos trabajos han exigido en conjunto 180.000 operaciones llevadas á cabo en el corto período de siete años, cuando se calculaba, al comenzarlos, que no requeriría menos de veinte. Durante aquellos siete años, tres de los cuales los ha pasado el Sr. Jordana en la montaña ó en el valle, trabajaron tanto él como los que á su orden estaban acaudalados como los que á su orden estaban en el gabinete, y mereciendo todos, oficiales y soldados, los más calurosos elogios de aquel ilustrado jefe.

Los fuertes de que se ha de componer el campo atrinchado de Jaca serán 24. De ellos están ya construídos el denominado Coll de Ladrones, á una altura elevadísima, donde hay dos compañías y cañones; el de Rapitán, cerca de Jaca, con una batería baja, y el de Santa Elena de Viesca. La edificación de todos los fuertes requeriría un presupuesto crecidísimo para nuestros modestos medios; así es que el propósito mantenido en Guerra es el de reducir la obra cuanto sea posible, sin que pierda su eficacia, para conservar la cual se necesita también que los pueblos fronterizos, deseados de nuevas vías de comunicación para su progreso, no se empeñen en demandarlas fuera del alcance de las fortalezas.

Después de ímproba y ruda labor la Comisión nombrada al efecto ha terminado el plano de este proyecto de campo fortificado entre las cuencas de Aragón y del Gállego, y ese plano es el que hemos tenido ocasión de examinar ayer en una de las dependencias de los talleres del depósito de la Guerra, amablemente guiados por el teniente coronel del cuerpo, Sr. Jordana, director de las operaciones de ingeniería realizadas en Pirineo español, á quien felicitamos, así como el celoso jefe del Depósito de la Guerra, deseando que la obra de que hemos hablado pudiera presentarse en un concurso universal de topografía, seguros de que allí habría de reconocerse que, en ese terreno, nada tiene que envidiar á los extranjeros el ejército español.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Paris 21. Exterior español: 77,67. (Clausura.) 3 por 100 francos: 100,25. (Apertura.) 100,25. (Clausura.)

Londres 21.

Exterior español: 77,12. (Apertura.) 77,37. (Clausura.)

Salida de un vapor.

Manila 21.

Ha salido de este puerto para Singapur el vapor «Alicante» de la Compañía Trasatlántica.

Vapor que llega.

Odís 21.

Hoy martes á las once de la mañana ha fundeado en este puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el correo «León XIII», de la Compañía Trasatlántica.

Contribución de guerra.

Nueva York 21.

Un despacho de Panamá dice que la flota revolucionaria huyó al acercarse el cañonero «Boyaca», conduciendo de Chiriquí tropas del gobierno.

El «Padilla» sufrió grandes averías y el «Darien» amenaza hundirse.

Un despacho de Willemstad dice, que las autoridades de Curupao han gravado á los extranjeros con una fuerte contribución de guerra, y que éstos protestan y reclaman de sus países el envío de buques de guerra que defiendan sus intereses.

Una interpelación.

Paris 21.

Senado. El almirante Ouverville interpela al gobierno respecto á sus últimas disposiciones para el servicio del Cuito á bordo de los buques de la escuadra.

El ministro de Marina contesta que quiso únicamente asegurar á los marinos la libertad de profesar el culto que eran preferible y la de conciencia, suprimiendo toda imposición.

El Senado acepta por 138 votos contra 25 una orden del día aprobando las declaraciones del gobierno.

Declaraciones del Sr. Granborne.

Nueva York 21.

La Prensa Asociada publica un despacho de Londres, conteniendo las declaraciones que el Sr. Granborne hizo en la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes respecto de las proposiciones de las potencias, en su acción común, cuando la guerra hispano-americana.

Afirma el despacho que por entonces recibió el marqués de Salisbury dos proposiciones formales, que consideró como una verdadera intervención de las potencias, que Inglaterra creyó que no estaba justificada, dada la actitud del presidente Mac-Kinley y el estado de las cosas.

Termina diciendo que la nota colectiva de las potencias á los Estados Unidos no se llegó á presentar, porque la Gran Bretaña se opuso á ello.

La situación en Filipinas.

Nueva York 21.

Las noticias que se reciben de Filipinas son poco agradables para la dominación americana. De las setenta y cinco provincias de que se compone el archipiélago treinta y cinco solamente han admitido el gobierno civil que se los ha impuesto y aún algunas de las mismas lo han hecho por las fuerzas militares que residen en ellas, como lo prueba el hecho de que apusan se alejan éstas vuelve á estallar la rebelión.

Los americanos, al lanzarse á esta conquista, desconocían la topografía y variedad de razas y dialectos del Archipiélago, no esperando, seguramente, encontrar en las montañas de la isla de Luzón tribus salvajes que recuerdan á los Píes de América.

En la actualidad los norteamericanos y los grupos especiales se entienden por signos y en tales circunstancias no es muy fácil el plantearse de escuelas y sanas rios que quieren los conquistadores y mucho menos la cobranza de impuestos.

El aislamiento de Inglaterra.

Londres 22.

Cámara de los Comunes. Continúa la discusión de la enmienda del diputado Sr. Cawley.

El Sr. William Harcourt se manifiesta de acuerdo con el contenido de ella.

Dice que juzga como una consecuencia grave de la guerra la hostilidad de todas las naciones hacia la Gran Bretaña.

«Este espléndido aislamiento—exclama el orador—en que vivimos es funestísimo para el país. Queremos que los boers se sometan sin ofrecer condiciones es un error».

Termina declarando que es necesario ir á la paz.

La guerra en Africa.

Londres 22.

Cámara de los Comunes. Continúa la sesión. El ministro Sr. Balfour declara que no es exacto que el Gobierno envíe con retras los refuerzos que pide el generalísimo lord Kitchener.

Durante el pasado año, dice, Inglaterra ha mandado al Africa del Sur 81.000 hombres y 129.000 caballos.

El ministro ruega al Sr. Campbell Bannerman que la enmienda sea retirada, y censura al señor Cawley de excitar con ella á los boers á continuar la lucha.

El Sr. Bannerman dice que votará la enmienda de Cawley por patriotismo, porque estima que es un acto de buena política, y finalmente porque el Gobierno es incapaz de pactar una paz duradera.

Puesta á votación la enmienda es desechada por 333 votos contra 123.

Don Jaime operado.

Paris 22.

Los periódicos de hoy publican el siguiente despacho de Niza, fechado esta madrugada. «D. Jaime ha sufrido una operación en la traquea realizada con toda felicidad. El enfermo sigue mejorando. D. Carlos de Borbón saldrá hoy ó mañana de Niza si el estado de su hijo continúa siendo satisfactorio».

TEATRO DE LA COMEDIA

LAS VIRGENES LOCAS

La comedia de Marcello Prevost, estrenada anoche en este teatro, pertenece á la escuela dramática esencialmente sensualista con toda su lógica severa, su profundo realismo y sus humanos caracteres.

Es un trasunto fidelísimo de las costumbres de la sociedad moderna donde en aglomerado concurso se confunden el vicio y la virtud, el decoro y la impureza, formando un cuadro, aunque exacto y bellísimo, de un atractivo vergonzoso.

Prevost ha hecho un estudio anatómico del corazón humano siguiendo el pensamiento de la sociedad en que vive y sin encerrarse exclusivamente en la nota del sentimentalismo.

La fluidez de su diálogo, la verdad de las situaciones y la naturalidad del lenguaje, así como su perfecta confección y elegante estilo, colocan á esta obra entre las mejores del arte moderno.

Y, sin embargo, en mi humilde juicio creo que esta clase de producciones teatrales no deben servir de modelo á nuestros poetas ni conquistar la preferencia de nuestro público.

Puede que yo esté muy atrasado en gusto literario, quizás mi afición exagerada al teatro clásico me impida marchar al unísono del progreso dramático de nuestros días; pero en este asunto me atengo á lo que opina el ilustre escritor francés Petit-Julliville cuando dice en su obra Le Theatre en France, que no basta para hacer amable la virtud pintar el vicio si este se retrata y manifiesta de modo perturbador y funesto para las almas débiles y esto es precisamente lo que ocurre en Las virgenes locas, cuya fábula se desenvuelve dentro de un ambiente de inmoralidad muy sostenido.

Aparte de esto, ya lo hemos dicho, en la obra abundan escenas de mérito muy grande y dignas del conjunto que es hermosamente literario. Los dos primeros actos, muy divertidos, sirven para desarrollar el pensamiento del tercero que es, sin disputa, el mejor de la obra.

Rosario Pino ha hecho una verdadera creación de su papel, recordándonos los nombres gloriosos de Matilde Díez y la Teodora; no es posible copiar con más perfección los sentimientos del alma, y todo elogio nos parece poco.

La señorita Bremón estuvo muy bien, hizo una Mignon traviesa y deliciosa que gustó mucho á la concurrencia.

El Sr. Tallari, demostró anoche, con su admirable labor, poseer condiciones excepcionales para el arte escénico. Tuvo momentos de inspiración y arranques sublimes que fueron premiados con atronadores aplausos; Morano y Valdes excelentes y dignos de su actuación.

El resto de los artistas muy acertados contribuyeron á la admirable ejecución.

Los Sres. Rodríguez y Llana, habilísimos traductores de tan preciosa producción, tuvieron que presentarse en el palco escénico muchas veces aclamados por el público.

En resumen: Las virgenes locas darán mucho dinero á la empresa y á sus traductores.

José M. Novo.

ACLARACION NECESARIA

Dice el ilustrado crítico militar D. Jenaro Alas en un artículo que dedica á La Vida Marítima en las columnas de El Liberal, que la Liga Marítima está aun en circunstancias más difíciles que los demás organismos ó asociaciones que el anhelo de regeneración ha creado desde el 98, por tener que luchar, no solo con el Estado, sino con la opinión.

Asesera, poniendo de manifiesto lo titánico de esta lucha, la certidumbre de su pronóstico, que escritor de tal conciencia aconseje rehuir toda precipitación para la creación de una Marina de guerra, considerándola como cosa secundaria y derivada de una política internacional.

Este modo de pensar del Sr. Alas, en factor de tal trascendencia para la consecución del Poder Naval revela que el aislamiento participa de ese estado de opinión, que sin embargo censura ó parece lamentar: Creo como él que La Vida Marítima no puede ignorar que Poder Naval no significa solo Marina de guerra; pero, entiendo asimismo que estará convencido de que sin la creación urgente de las fuerzas que la constituyen, la Nación dejará de existir, antes de tenerlas, ó el Poder Naval si llega á obtenerse tendrá vida efímera, despertando los celos nacidos de la competencia y será iniquilado al primer pretexto.

Vulgaridades son, en efecto, kilometrar las costas, hablar de los mares que la bañan, exponer el peligro continuo en que viven nuestras hermosas poblaciones del litoral sin fuerza naval que las proteja, encaminadas á encauzar la opinión hacia el fomento de su flota militar; pero á pesar de serlo tanto, aun no han llegado á encarnar en el vulgo lo necesario para producir el fatimo convencimiento de que la vida de esa flota es indispensable para la vida nacional: Y, ¿qué mucho que el que nos refectores de tanta cultura como Alemania, en sus necesidades Marítimo-militares?

Alemania hizo lo que debió hacer; nació te-

rrastre por excelencia, sin puertos ni costas atacables fácilmente por mar, se dedicó primero á organizar sus fuerzas de tierra para ser instigador por donde únicamente podía serlo, por sus fronteras terrestres, y cuando tuvo así asegurado su rango de la Potencia, creó el poder naval, para fomentar el cual, construye hoy con gastos enormes y crecidos presupuestos una flota militar que sabido es empieza á inspirar serios cuidados á las Naciones marítimas, en unión de la flota mercantil compañera inseparable de aquella en todas las naciones bien constituidas.

Nosotros estamos en el caso contrario; tenemos que empezar por las fronteras marítimas, como nación peninsular, y antes ó por lo menos al mismo tiempo que crear y fomentar intereses en las costas y en los puertos, debemos comenzar por asegurarnos con la defensa del territorio en que se asientan; y esta no creo que el Sr. Alas ni nadie piense que pueda obtenerse de otro modo que con las fuerzas marítimas de cuyo número, calidad y organización, tiene que depender, sino en absoluto, al menos en una parte muy principal, la existencia de España como nación y la protección de sus intereses.

Claro es que sería muy sensato, como lo insinúa el distinguido crítico de El Liberal asentar las bases de nuestra reconstitución naval, sobre una orientación de nuestra política exterior; pero no es insensato, en cambio, el seguir indefinidos por que falta esa orientación. Va á dársele á la creación de lo necesario para existir un compás de espera más, dependiente de dicha orientación? Lo creo perjudicial, y creo además que esas orientaciones serán tanto más fáciles de fijar cuanto más elementos podamos aportar á ellas; pues no cabe duda que nuestra excelente situación geográfica, hoy peligrosa por nuestro estado de indefensión, sería elemento valiosísimo de solicitado concurso, si se presentase en las Cancillerías con todo el valor estratégico que tendría, debidamente apoyada por una marina Militar.

Manuel Pasquín.

CUENTO

CUESTA ARRIBA

Cuesta arriba y arrastrando la panza porque la enjaima huye bajo el arco de sus piernas y la cincha viene holgada al cuerpo del burro, va incómodamente llevado, Pero Pachorra, imagen y semejanza de Sancho; y no es lo malo que él arrastre la barriga en demanda de aldaba ó asidero á que sujetarse, sino que á las ancas del animal va la avispada y astuzadiza conyuge del buen hombre, ya, á lo que parece, bastante recelosa de los perceptibles movimientos del aparejo, porque abarcando con el brazo el abdomen de Pachorra, le dice paseando la mirada desde el rabo del burro al colodrillo del espazo:

—Mira, Pedro, que esto parece que se mueve.

—¿Qué, Dorotea?

—El aparejo. ¿No ves que va medio burro delante de nosotros?

—¡Tómatalas ahí!... Si así fuera, todavía nos quedaba otro medio.

—No es para tener mucha esperanza.

—¿Por qué mujer?

—Porque ya me zumban las moscardas cerca de los jarapos.

—Arromángate, no te se cuele alguna.

—Eso es; tú siempre con tu pachorra.

—Así me llaman.

—Y así está bien llamado. ¿Crees que vamos á tardar en salir por el rabo de las bestias?

—Por sería salir por las orejas; por el rabo hay menos peligro.

—Vaya un ánimo de feria el mío con estos sustos por tu causa.

—Por la cincha querrás decir.

—Si tú la hubieras apretado...

—¿Quién se iba á meter en eso?

—Para esto mejor me hubiera estao en mi casa, donde me sostendría á pie firme.

—¿No vas agarrá á mí?

—¡Buena agraderal! Estiro todo el brazo y ni siquiera te llevo al pecho.

—¡Áñale el otro y verás como alcanza.

—¿Qué rezas, mujer?

—¡Ay! ¡ay! ¡que me caigo!

—¡Mujer!

—¡Hombre! ¡Pero! ¡pero!

Con esta inefable tranquilidad van á las recogidas ferias de Mairena los dos enamorados esposos, y no parecen en verdad personas de poco más ó menos los tales, porque Pachorra, que tiene el aire de todo un ricasco cortijero; lleva una cadena de oro, formada de finas hebras, en el cuello, así como bolsa bien repleta á la cintura, y en su rostro se lee, mejor que en libro de clara impresión, la de alegría que llena su espíritu pensando en los negocios que hará de paso en la feria al ajustar yankas para el arado y recuas de borricos.

Dorotea también delata á la persona rica y bien acomodada, pues amén del vestido de seda y los zapatos con escote, sobre los cuales dan los remates y puntas de las blondas, maestra dos voluminosos zarzillos erizados de chispas de diamantes que dicen bien á las claras es pudiente de la casa que tales lujos se permite.

Cuanto al animal, luce un madroñal, puede decirse, en la cabeza, en forma de bolas de estambre y rosas y morillas, y sobre la albarda, de paja fina y suave, lleva una serie de mantas guarnecidas de flecos, entre las cuales se oculta una bien mullida albarda, que sin collera, porque ésta no se hizo para la boca del asno, ostenta en la parte inferior el atajarre, de ancho de seis dedos de arriero, todo él hecho una vista sa fimbria á fuerza de aguja, que sobre el tejido dejó flores y más flores, como si el asno llevara una lucente primavera en la culata.

Con semejante porte de señora, caballero y rocín, nadie podría tomar al matrimonio por personas de á tres ochavos la pila, y bien se ve que la dejadez y el abandono de Pachorra, antes de acusar miseria ó escasez, revela un temperamento nacido á propósito para que la persona sea el mejor día... comida por las moscas.

Siempre cuesta arriba, pues la pendiente parece querer poner á prueba los apuyentes de Dorotea y la infinita calma del jinete, machaca el burro con las patas la distancia, y trabajosamente da con los cascos en las piedras, resbala en esta hendida pizarra, repónese en aquel ancho hoyo, hoccia en aquel balate y conduce á lomo el agachado cuerpo del flemático y el enjuto y con marcados signos de avispada de la impaciente.

Como no es sol lo que á todos se los viene encima, sino hoguera, pisa el burro sobre la densa sombra de los tres, ridículamente escorzada sobre el suelo, y cuando

un casco parece querer salirse de la mancha movable y caer del lado de la luz, el otro entra fatalmente en la sombra, y cuando una pata se desmenuza de ella, la otra queda metida de hoz y de coz, sin que logre ninguna de las cuatro, á pesar de sus esfuerzos, sacudirse el tenaz é incorpóreo murciélago que finge en el suelo la sombra.

El asno sudá y resudo, sacudiéndose las moscas con el rabo, el cual, dando en sus mecidas allí donde con uñas de gato se agarra la infeliz Dorotea, del aparejo, le sacude recios golpes en los nudillos.

—Te he dicho que vamos á dar en tierra, Pachorra.

—Mujer, si queda todavía mucho burro.

—El es el que me va dando de golpes con el rabo.

—Retira la mano, y no te los dará.

—¿Y dónde me sujeto?

—Pues al aparejo.

—Si á él voy agarrá.

—Entonces, métete la mano en el bolsillo.

—Mira, que no estamos para bromas.

—¡Para bromas estoy yo!

Un repentino buche de risa hizo traquetearse todo el mandongo del jinete, que por lo visto, quería venir al suelo con su esposa.

—¡Eso es, ríete!—clamaba con principios de loriques la mujer.—Ríete cuando vos que no tengo dos dedos de aparejo donde agarrarme; yo me he tenido la culpa, por supuesto; ¡quién me mandó á mí salir de mi casa para correr este peligro y exponerme á caer por un barranco! Luego ¡contigo puede irse á cualquier parte! lo mismo te da á tí que yo me caiga, que de vorle las zapatas al Padre Santo. Bien podías no habermelo...

Un nuevo borbotón de risa, más grande que el anterior, dejó oír, rojo como una guinda, el hombre, abrazado materialmente al borrico porque el aparejo se escapaba por la trasera, y retumbó toda su panza, como mecida por un pelotón de ondas de agua.

—¡Sí, ríe, ríe, que pronto llorarás! ¡Vaya un hombre!

—¡Arre, burro, que vamos á Mairena!

—¡Vaya una risal!

—¡Ja, ja!

—¿Que me caigo! ¡Ay! ¡Que me caigo!

—¡Ja, ja, ja!

—¡Pero, hombre! ¡pero, perol!

Cataplum; gran barrigazo. Dorotea, apenas da en el suelo pónese en pié, livida, sacudiéndose el polvo de la boca. El burro, acompañando un ronquido de una zapata, arrea el aparejo por la culata. Y Pachorra, rociado como don Quijote por el suelo, clavaba los cerrados puños en los cuadriles, traquetea sin poderla contener la cabeza, y dice con un formidable temblor de vientre, brazos y carrillos:

—¡Ja, ja, ja!—¡Ja, ja, ja!

Salvador Rueda.

EN EL ATENEO

Reuniéronse ayer en el Ateneo muchos de los concurrentes á la Asamblea de los Amigos de la Enseñanza, presididos por el Sr. Vincenti.

Por aclamación acordó fundar la «Asociación Nacional de los Amigos de la Enseñanza», cuyas bases constitutivas fueron también ampliamente discutidas y aprobadas, procediéndose luego al nombramiento de la Junta directiva de la Asociación en esta forma:

Presidente, Sr. Vincenti; vicepresidentes, señores Sales y Ferré, Burgaleta, España, Muro y Spínola; secretario general, Sr. Reimante; vicesecretarios, señores Ruz (D. Alfonso) y Bardají; tesorero, Sr. Surroco; contador, Sr. Mingo; vocales, señores Zabala, Fontes, Panero, Solier, Calvo (D. Ismael), Villaverde, Goytia, Escrivano, Lafuente, Suárez (D. Ramiro), etc.

Esta Junta redactará el reglamento y organizará la nueva Asamblea Nacional en Barcelona.

Se creó una sección denominada «Educación de la Mujer», formando su Junta las señoras Rojo, Tella, Sardá, Alcañiz, Blanco, Monreal, La Rigada, Del Real, etc.

NOTICIAS

Fernando Pío.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo inserto en otro lugar de este número, debido á la autorizada pluma del señor Gutiérrez Sobral, cuya competencia como africano es de todos y de larga fecha conocida.

La importancia que revisten los asuntos de Fernando Pío, importancia destinada á crecer rápidamente, presta doble atractivo al concienzudo trabajo de nuestro distinguido amigo, y su colaboración la estimaríamos sin duda, como nosotros mismos, cuantos aprecian la necesidad de que España salga de su letargo, por lo que se refiere al vecino continente.

El ministro de Hacienda ha dado orden para que la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra pueda recoger del Banco de España cinco millones y pico de pesetas con destino al pago de las relaciones correspondientes á los meses de Agosto y Septiembre últimos de alcances de generales, jefes, oficiales y soldados de Ultramar.

En la coronación del Rey de Inglaterra, Bélgica estará representada por el príncipe Alberto, á quien acompañará una embajada extraordinaria.

Ha fallecido el hijo de D. Juan Andrés Topete, jefe de sección en el ministerio de la Gobernación, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer tarde chocaron en la calle de San Bernardo un tranvía eléctrico y un ripper, sufriendo ambos vehículos desperfectos de consideración.

En Murcia ocurrió anoche una explosión de ácido carbónico en la mina de San José de Mazzarrón, pereciendo asfixiados siete obreros.

Ayer se declaró un incendio violentísimo en un almacén de petróleo, aceite y jabones situado en la calle de la Paloma, núm. 2, quedando á las existencias.

El dueño del establecimiento incendiado, don José Varela, se hallaba ausente cuando estalló el fuego; éste se produjo por haberse inflamado el petróleo.

Los Sres. Barroso y el concejal del distrito, Sr. Fraile, acudieron al lugar del suceso en los primeros momentos.

Noticias recibidas ayer en Madrid, acusan gran mejoría en D. Jaime en la grave enfermedad que viene sufriendo.

Nuevo Mundo publica esta semana un número que llamará seguramente la atención por su escogidísimo texto:

Los sucesos ocurridos en San Sebastian y Zaragoza, la comida dada por la Reina á los pobres en el Asilo de las Lavanderas, la fiesta de San Antonio, la Casa de Campo, el incendio de las Ventas; Ocasitas al vapor y Calefacción popular, páginas callejeras en negro y en color; retratos de D. Jaime de Borbón, Estrada Palma, marqués de Urquijo, Waldeck-Rousseau y D. José Garnica; artículos literarios y cómicos de Soriano, Méndez, Limoux y Taboada, con ilustraciones de Estevan, Vila Prades, Tovar y el primer pliego de las interesantísimas Aventuras del agente Holmes, nuevo folletín encuadernable que ha alcanzado un éxito inmenso al ser publicado por primera vez en Inglaterra y América.

Todo por 20 céntimos.

S. M. la Reina ha concedido un donativo de 10.000 pesetas para contribuir al socorro de las víctimas de la catástrofe de Vilomara.

Esta noche ha salido para Sevilla el señor ministro de Obras públicas Sr. Villanueva.

Dicen de Oádiz, que se halla gravemente enfermo el director de La Defensa de dicha ciudad D. Ignacio Oñillá.

CLEMENCIA DEL KAISER

La historia procede de Paris, y es la siguiente: Un aliciano desertó, hace dieciséis años, del Ejército alemán, alistándose en el francés, y llegando á obtener en este último el empleo de capitán. Sirvió en la expedición á China, y allí contribuyó á salvar la vida á dos oficiales alemanes, á quienes contó las peripecias de su vida y manifestó cuánto sentía no poder volver á su país á enlazar los últimos días de sus ancianos padres. Los oficiales dieron cuenta del caso al conde de Walderssee, y habiéndolo éste puesto en conocimiento del Emperador Guillermo, ha dispuesto que se permita al capitán francés visitar á sus padres, y se le devuelvan los capitales que le fueron confiscados al tiempo de su desertación.

La historia procede de Paris, y es la siguiente: Un aliciano desertó, hace dieciséis años, del Ejército alemán, alistándose en el francés, y llegando á obtener en este último el empleo de capitán. Sirvió en la expedición á China, y allí contribuyó á salvar la vida á dos oficiales alemanes, á quienes contó las peripecias de su vida y manifestó cuánto sentía no poder volver á su país á enlazar los últimos días de sus ancianos padres. Los oficiales dieron cuenta del caso al conde de Walderssee, y habiéndolo éste puesto en conocimiento del Emperador Guillermo, ha dispuesto que se permita al capitán francés visitar á sus padres, y se le devuelvan los capitales que le fueron confiscados al tiempo de su desertación.

La historia procede de Paris, y es la siguiente: Un aliciano desertó, hace dieciséis años, del Ejército alemán, alistándose en el francés, y llegando á obtener en este último el empleo de capitán. Sirvió en la expedición á China, y allí contribuyó á salvar la vida á dos oficiales alemanes, á quienes contó las peripecias de su vida y manifestó cuánto sentía no poder volver á su país á enlazar los últimos días de sus ancianos padres. Los oficiales dieron cuenta del caso al conde de Walderssee, y habiéndolo éste puesto en conocimiento del Emperador Guillermo, ha dispuesto

TRIBUNALES

Ha sido nombrado presidente de Sala del Tribunal Supremo nuestro querido amigo el ilustrado criminalista Don Salvador Vilad y Vilasaca, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Magistrados del Supremo: los Sres. López Aranda, Izquierdo y Alonso Casaña, habiendo sido jubilado el Sr. Carrasco; Presidente de la Audiencia de Madrid el Sr. Ciudad Auriolas, y fiscal el Sr. Ruiz y García de Hita.

Los decretos los firmó S. M. anteañoche.

En la Academia de Jurisprudencia leerá el día 24 el Sr. Pons un trabajo acerca «Del regionalismo en Cataluña. Comentarios a un libro de Idtisorog».

La cosecha del capullo de la seda.

Durante el año de 1900 se elevó la cosecha del capullo de seda a 1.050.000 kilogramos, contra 900.000 en 1899.

La mayor suma ha correspondido a Murcia y Orihuela, que se elevó a 590.000, siguiéndoles con 420.000 Valencia y Aragón. Vienen después Almería y Granada, con 26.000; Sierra Segura, 11.000, y Extremadura, 3.000.

De esta suma hay que deducir 40.000, dedicados a hilo de pesca, produciendo kilogramos 1.400.000 de capullo, 84.000 de seda cruda, 6 sea un rendimiento medio de 1 por 12,50.

La producción, pues, de seda cruda en Europa hace un total de 4.408.000 kilogramos, correspondiendo 3.275.000 a Italia, 736 mil a Francia, 313.000 a Austria-Hungría y 84.000 a España.

Dicha cifra ha superado en 301.000 a la media de los cinco años precedentes.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Paris 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 77,50. Por 100 francés: 100,25.

Londres 22.

Exterior español: 77,37.

Las aduanas filipinas.

Washington 22.

En la sesión del Senado ha principiado el debate del proyecto de ley referente a la tarifa aduanera de Filipinas.

Noticias de Panamá.

Nueva York 22.

Según noticias de Panamá reina tranquilidad. Los revolucionarios han tenido 17 heridos. El número de muertos no se conoce todavía exactamente.

Los gubernamentales sufrieron nueve bajas, cinco muertos y cuatro heridos.

Las Cámaras italianas.

Paris 22.

Se anuncia para el 14 de Febrero la próxima reunión de la Cámara italiana.

No hay nada de lo dicho

Paris 22.

Las noticias publicadas por la prensa respecto a la fecha del viaje del Presidente a Rusia y escuadra que ha de escoltarle son completamente caprichosas hasta el momento actual, pues nada hay acordado en definitiva.

Los campamentos de concentración en Filipinas.

Londres 22.

El periódico The Times publica un despacho de Nueva York en el que se dice que el general comandante de la provincia de Batangas (Filipinas) ha inaugurado el sistema de los campamentos de concentración.

Renuncia al trono.

Viena 22.

La archiduquesa Isabel María ha renunciado solemnemente en la mañana de hoy a sus derechos al trono con motivo de su próximo matrimonio con el príncipe Othón de Windisch Graetz.

El Emperador, la Corte en pleno, ministros y altos dignatarios han asistido a la ceremonia.

Interpelación socialista.

Paris 22.

El diputado alemán Barth se propone interpelar al Gobierno en la Dieta de Prusia respecto al trato que ha sido sometido el periodista socialista Bredendick, acusado del delito de difamación, sufriendo cinco meses de prisión preventiva, privado de papel, libros y periódicos, y obligado a prestar trabajos manuales y trasladado de la cárcel de Dortmund a la de...

Munster, unido con grillete a un condenado por delito común.

INGLESES Y BOERS

Victorias inglesas... por ahora

Lord Kitchener telegrafía de Johannesburgo, con fecha de ayer, que el general Methuen se apoderó de un campamento cerca de Boschpoort haciendo 24 prisioneros y apoderándose de abundantes provisiones.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 22 de Enero de 1902. A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Eguiluz.

Muy pocos senadores en los escaños. Inmediatamente después de leído el despacho ordinario se concede la palabra al Sr. Danvila para exponer la interpelación que tiene anunciada sobre el decreto relativo a los matrimonios de militares.

Comienza el interpelante señalando la contradicción en que, a su entender, incurre el ministro de la Guerra, sosteniendo por un lado que no está dispuesto a derogar el decreto de 27 de Diciembre, y modificando esencialmente esta disposición por una Real orden que hoy publica el Diario Oficial de dicho departamento, y por el proyecto de ley de que dio cuenta en el último Consejo de Ministros, señalando la penalidad en que incurrirán los oficiales que falten a los preceptos del referido decreto.

Analiza el orador la cuestión bajo sus aspectos moral y jurídico, remontándose a los tiempos de Carlos III, sacando la deducción de que el decreto de que se ocupa está inspirado en un reglamento de Montepío militar publicado en Enero de 1796, es decir en tiempos del más intransigente absolutismo.

El Sr. Danvila dedica después largo rato a reseñar lo que en otros países hay legislado sobre la materia, haciendo observar que si bien es cierto que en todas las naciones se ha procurado resolver este complicado problema del casamiento de los militares, en ninguna parte se ha hecho por medio de decretos como aquí, sino por leyes.

Refiriéndose al aspecto económico, dice que la oficialidad de nuestro Ejército no está peor ni mejor dotada que la de otros Ejércitos europeos, y censura al ministro por haber atendido con mayor preferencia para solucionar este problema al aspecto económico que a los aspectos moral y social.

Con el decreto reciente—dice el orador—se va directamente al matrimonio clandestino.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Enero de 1902. A primera hora el Sr. Osma, muy enfurecido, protesta de que los ministros no asistieron a las sesiones para contestar a las preguntas que les dirigen los señores diputados, extrahándose también de que éstos no concurren a la sesión en número suficiente.

Y, en efecto, tan oportuna fué la pregunta, que antes de que se formulara había cuatro ministros sentados en el banco azul.

El Sr. Osma se refirió al ministro de Hacienda, a quien disculparon su compañero el de Agricultura y el Sr. Moré.

Después el ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, leyó el proyecto de responsabilidad judicial, y los Sres. Ugarte y García Aliz formularon ruegos y preguntas.

El doctor Moliner pidió que se aplazase la interpelación que tiene anunciada acerca de los últimos sucesos ocurridos en Valencia, y el ministro de Instrucción pública accedió.

Ahora bien; el Sr. Moliner, a manera de agradecimiento, censuró duramente la conducta del Gobierno por lo que atañe al Sanatorio de Porta Coeli.

Después lo pensaron mejor los adversarios, y el doctor habló de los sucesos de Valencia, provocando unas veces protestas, otras risas y pocas veces la gran expectación que se esperaba.

El doctor calificó de gravísimos y escandalosos los sucesos de Valencia.

El Sr. García Aliz empezó a regañar seguido del doctor Moliner, y ruega al ministro de Instrucción pública que diga si es cierto que en la reunión celebrada en el Paraninfo de la Universidad se apareció cubierto el retrato de la Reina y si se silbó estrepitosamente la Marcha Real.

El ministro de Instrucción pública lo niega terminantemente.

Rectifica el Sr. García Aliz.

Después de esto, el ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee el proyecto referente a la circulación fiduciaria.

Después contestó el ministro a varias preguntas formuladas por los Sres. Navarreteverter y Osma.

Y en esta tarea dejamos al Consejo al cerrar.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Dimisión del Sr. Gullón.

Por diferencias surgidas entre el gobernador del Banco de España y el señor Urzáiz, acerca de la forma en que debió cumplirse una orden dada por el último, que se relaciona con el proyecto de circulación fiduciaria, ha dimitido su cargo el Sr. Gullón.

Este visitó anoche al Sr. Sagasta, y luego de manifestarle todo lo sucedido desde que el ministro de Hacienda le llamó por la tarde para que diese cuenta al Consejo del Banco del proyecto sobre circulación fiduciaria que iba a leer a las Cortes, anunció al jefe del Gobierno su dimisión.

Por lo que al proyecto aludido se refiere, el Consejo del Banco, no obstante las modificaciones introducidas en él en el último Consejo de ministros, acordó, en sesión extraordinaria celebrada anoche, mantener su disconformidad con lo que en aquél se establece.

El Sr. Sagasta y la concentración.

Anoche visitó al jefe del Gobierno un redactor de El Imparcial, con objeto de conocer su opinión acerca de los rumores que sobre concentración de fuerzas políticas circulan estos días con tanta insistencia.

El Sr. Sagasta hizo las siguientes manifestaciones:

«¿Una concentración?... ¿Con quiénes?... Si ha de ser de elementos escasos en número, no vale la pena; si ha de ser de todos ó la mejor parte, no tengo inconveniente en hacerla. Si desde los republicanos conservadores hasta los grupos monárquicos conservadores disidentes la quieren, estoy dispuesto a aceptar su concurso. Yo deseo que vengán a formar la extrema izquierda del partido liberal los Sres. Azcárate, Muro y Alvarez con Canalejas y demás demócratas amigos míos, demócratas a quienes no cedo en ideas por serlo yo tanto como ellos.»

De Azcárate y sus amigos no me separa más que el preferir ellos la República como forma de Gobierno y estimar yo como mejor la monarquía, porque me hallo convencido de que, merced a la Monarquía, somos respetados por todas las naciones, desde la imperialista Inglaterra a la republicana Francia... En cambio la República nos volvería al estado anárquico y nos enagraría las simpatías del mundo entero.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Mañana jueves por la tarde «Los figurines», «El barbero de Sevilla» y «Enseñanza libre».

El Sr. Sagasta hizo las siguientes manifestaciones:

«¿Una concentración?... ¿Con quiénes?... Si ha de ser de elementos escasos en número, no vale la pena; si ha de ser de todos ó la mejor parte, no tengo inconveniente en hacerla. Si desde los republicanos conservadores hasta los grupos monárquicos conservadores disidentes la quieren, estoy dispuesto a aceptar su concurso. Yo deseo que vengán a formar la extrema izquierda del partido liberal los Sres. Azcárate, Muro y Alvarez con Canalejas y demás demócratas amigos míos, demócratas a quienes no cedo en ideas por serlo yo tanto como ellos.»

De Azcárate y sus amigos no me separa más que el preferir ellos la República como forma de Gobierno y estimar yo como mejor la monarquía, porque me hallo convencido de que, merced a la Monarquía, somos respetados por todas las naciones, desde la imperialista Inglaterra a la republicana Francia... En cambio la República nos volvería al estado anárquico y nos enagraría las simpatías del mundo entero.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Mañana jueves por la tarde «Los figurines», «El barbero de Sevilla» y «Enseñanza libre».

El Sr. Sagasta hizo las siguientes manifestaciones:

«¿Una concentración?... ¿Con quiénes?... Si ha de ser de elementos escasos en número, no vale la pena; si ha de ser de todos ó la mejor parte, no tengo inconveniente en hacerla. Si desde los republicanos conservadores hasta los grupos monárquicos conservadores disidentes la quieren, estoy dispuesto a aceptar su concurso. Yo deseo que vengán a formar la extrema izquierda del partido liberal los Sres. Azcárate, Muro y Alvarez con Canalejas y demás demócratas amigos míos, demócratas a quienes no cedo en ideas por serlo yo tanto como ellos.»

De Azcárate y sus amigos no me separa más que el preferir ellos la República como forma de Gobierno y estimar yo como mejor la monarquía, porque me hallo convencido de que, merced a la Monarquía, somos respetados por todas las naciones, desde la imperialista Inglaterra a la republicana Francia... En cambio la República nos volvería al estado anárquico y nos enagraría las simpatías del mundo entero.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Mañana jueves por la tarde «Los figurines», «El barbero de Sevilla» y «Enseñanza libre».

El Sr. Sagasta hizo las siguientes manifestaciones:

«¿Una concentración?... ¿Con quiénes?... Si ha de ser de elementos escasos en número, no vale la pena; si ha de ser de todos ó la mejor parte, no tengo inconveniente en hacerla. Si desde los republicanos conservadores hasta los grupos monárquicos conservadores disidentes la quieren, estoy dispuesto a aceptar su concurso. Yo deseo que vengán a formar la extrema izquierda del partido liberal los Sres. Azcárate, Muro y Alvarez con Canalejas y demás demócratas amigos míos, demócratas a quienes no cedo en ideas por serlo yo tanto como ellos.»

De Azcárate y sus amigos no me separa más que el preferir ellos la República como forma de Gobierno y estimar yo como mejor la monarquía, porque me hallo convencido de que, merced a la Monarquía, somos respetados por todas las naciones, desde la imperialista Inglaterra a la republicana Francia... En cambio la República nos volvería al estado anárquico y nos enagraría las simpatías del mundo entero.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Mañana jueves por la tarde «Los figurines», «El barbero de Sevilla» y «Enseñanza libre».

El Sr. Sagasta hizo las siguientes manifestaciones:

«¿Una concentración?... ¿Con quiénes?... Si ha de ser de elementos escasos en número, no vale la pena; si ha de ser de todos ó la mejor parte, no tengo inconveniente en hacerla. Si desde los republicanos conservadores hasta los grupos monárquicos conservadores disidentes la quieren, estoy dispuesto a aceptar su concurso. Yo deseo que vengán a formar la extrema izquierda del partido liberal los Sres. Azcárate, Muro y Alvarez con Canalejas y demás demócratas amigos míos, demócratas a quienes no cedo en ideas por serlo yo tanto como ellos.»

Firma de S. M.

Esta mañana despacharon con la Reina los ministros de la Guerra y de Marina, los cuales han puesto a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

MARINA

Disponiendo el pase a la situación de reserva del inspector general de Sanidad de la Armada D. Félix Echaz.

—Idem cese en el cargo de inspector de Hospitales el inspector general de Sanidad D. José Pareja y Rodríguez.

—Nombrando inspector general del Cuerpo y servicios de Sanidad de la Armada al inspector general del Cuerpo don José Pareja.

—Promoviendo al empleo de inspector general de Sanidad de la Armada, por vacante reglamentaria, al inspector D. José Pareja y Rodríguez.

Nombrando inspector de los Hospitales de la Armada al inspector de Sanidad D. Francisco Muñoz Otero.

Promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada al subinspector de primera D. Francisco Muñoz Otero.

—Promoviendo a alféreces de navío a los alféreces de fragata alumnos D. Guillermo Cincunegui, D. Adolfo H. Solas, D. Ignacio Fort, D. Manuel Sánchez, don Pedro Zarandona, D. Adolfo Seria, don Joaquín Concas, D. Juan Benayente, don Benito Chereguini, D. Luis Pascual del Povil, D. Enrique Pérez y D. Juan Fiol.

GUERRA

Nombrando consejero del Consejo de Guerra y Marina, a D. Wenceslao Molins.

—Idem gobernador militar de Huelva, al general de brigada D. Pío Castro.

—Nombrando jefe de la brigada de Cataluña al general de brigada Sr. Rubin.

Impresiones de la tarde.

Han sido muy comentadas esta tarde en los pasillos de las Cámaras las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta, que publicamos en otro lugar.

Son muy pocos, contadísimos, los políticos que consideran viable la gran concentración de fuerzas que desea el señor Sagasta, fundándose principalmente sus juicios en la escasa autoridad que sobre sus personales amigos, conserva el actual jefe del Gobierno.

¿Cómo es posible, se preguntan, que el Sr. Sagasta que a penas si se basta para gobernar a los que hoy constituyen su partido, pueda mañana imponer su autoridad a todos los elementos que pretende hacer entrar en la concentración?

Esto sin contar con que los señores Azcárate, Muro y Alvarez defienden ciertas doctrinas que están en abierta contraposición con ideas recientemente expuestas por el Sr. Sagasta.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Estas y otras muchas consideraciones que esta tarde se hacían entre los diputados demuestran que la concentración de referencia es, al menos por ahora, realizable.

De esta misma manera de pensar es, sin duda alguna, el Sr. Canalejas, pues hablando con varios de sus amigos en los pasillos del Congreso, ha manifestado que lo más práctico y viable es que el Sr. Sagasta se limite a continuar gobernando con los elementos que actualmente le son afectos, imponiendo a todos su autoridad y no permitiendo que nadie se separe de la línea de Gobierno que él traza.

Por la noche a primera y tercera hora «El olivar» y en segunda y cuarta «Enseñanza libre».

COMICO

Mañana por la tarde, con motivo de la festividad del día, se pondrán en escena «Los embusteros», «El chico de la portera» y «La ducha», graciosísima obra en dos actos.

ROMEA

El joven artista Fregolini pondrá mañana en escena «La Nitouche».

Son muy notables las transformaciones y cambios de voz que realiza.

SALON DE ACTUALIDADES

La coquetista española señorita Juanita González, que anoche debutó, fué muy aplaudida y llamada repetidas veces a escena.

En breve debut de la «Bella Violeta» y de «Zulima la Sultana» que canta canciones orientales en español y baila danzas moricas.

CURIOSIDADES

Una chimenea de madera en un establecimiento industrial.

Esta chimenea, única en su género, existe en las minas de Perioles, en Mapimi (Méjico), y sirve para dar salida al humo de una fundición.

Tiene la forma de un gran cilindro de 60 metros de altura y 3 m. 30 de diámetro: la componen tablas unidas entre sí y está forrada interiormente de plancha de hierro ondulada.

Una sólida andamiada de madera, cerrándola en casi toda su altura, la protege contra la acción del viento. Además, hay plataformas distribuidas de diez en diez metros que permiten subir fácilmente a cualquier parte de la chimenea para hacer reparaciones ó sofocar todo principio de incendio.

La razón de ser tan rara construcción, se halla en el coste.

La madera es abundante en Mapimi y casi no cuesta nada, mientras que el ladrillo y la piedra han de traerse allí de muy lejos y asien a precio carísimo.

De modo que esta chimenea cuesta 50.000 francos, siendo así que hubiera sido necesaria triple ó cuadruple suma para construir la de ladrillo.

En cuanto a su probable duración, no se ha calculado todavía, pero hace ya cuatro años que funciona, y aun se conserva en buen estado.

FONOGRAFOS,

zonófonos, gramófonos, máquinas de escribir motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

COMPANIA MARITIMA RODAS BILBAO

Esta Compañia dispone de los siguientes buques: El Saito... 4.000 toneladas de carga. Cerces... 5.800 toneladas de carga.

Compañia Maritima UNION

Armadora de los buques siguientes: Neptuno... 5.900 toneladas de carga. Hércules... 7.000 toneladas de carga.

Compañia de remolcadores bilbaíno

Vapores remolcadores de doble máquina llamados Socorro... De ruedas. España... Doble hélice Sansón...

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.

Para flotes y demás detalles de estas tres Compañias, dirigirse al Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.-BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantabria, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR Y CHIO

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias. Igualmente preside la Compañia Anónima Marítima La Actividad, armadora de los vapores siguientes

Diligente... 2.500 toneladas. Activo... 1.700 toneladas. Rápido... 2.300. Veloz... 2.150

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse en Bilbao, a la Compañia Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, a los Sres. John Glynn & Son, 20, Water Street.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos de Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañia.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eekmeals y Eynston.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FABRICA DE POLVORAS

Y DE POLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

INHALADOR "SOMMA"

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren a estos funestos resultados.

De venta en las principales farmacias. DEPOSITO: Su autor, y F. Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23 y en nuestro

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

ARENAL 1.- MADRID

2, ESTUDIOS, 2

ELEUTERIO MARTÍNEZ

CASA FUNDADA EN 1875

POR

DON DEMETRIO PALAZUELO

Especialidad en telas de Tapicería y Cortinaje

ALMACÉN DE TEJIDOS

Gran surtido en telas blancas, camisería, géneros de punto y telas de colchones.

MANTONES Y MANTAS DE TODAS CLASES

Corsés Regúlez. LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS. Se hacen a la medida. a precios convencionales. 9, BORDADORES, 9

ANTICATARRAL HOMEOPATICO CENARRO

Sencillo y eficaz remedio contra el constipado y la tos pertinaz. Energico antidoto de los enfriamientos, que evita la pulmonia, anginas, erisipelas, manifestaciones reumáticas, etc. Gránulos especiales de seguro efecto. Tubo, 2 pesetas.

Abada, 4, Farmacia.

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas. Domicilio social: Madrid, Zorrilli, 13, 1.º Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

Table with columns: Buque, Toneladas, and values. Includes items like Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V», Aviso torpedero «Filipinas», etc.

Dirección postal: Apartado núm. 254. Madrid. Teléfono núm. 1.367.-Astillero-Cádiz.

EMPRESAS DE VAPORES

DE Olavería Lozano y Melitón González y C.ª, Gijón

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral, por los siguientes buques:

Table with columns: Buque, Tons., and values. Includes Anselmo, Antonio Velázquez, Barambio, etc.

ELECTE CIDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.-Motores eléctricos y Ventiladores Edison.-Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.-El Cyclotype automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.-El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.-Fonógrafos Edison y discos gramófonos Bietini.-Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

LA POLAR. Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao. CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS. DEPÓSITO DE GARANTIA 50.000.000 de pesetas.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.-Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.-Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, al 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.-Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Oshablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.-Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Casa fundada en 1860. 21 y 23, Preciados, 21 y 23. TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido para caballero y niño a precios baratísimos y a flote. Tenemos un depósito de los gabanes rusos y chaquetones de la mejor fábrica de Palma de Mallorca.

LA POLAR. Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao. CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS. DEPÓSITO DE GARANTIA 50.000.000 de pesetas.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.-Apartado núm. 25.-Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Table with columns: Location, Duration, Price. Madrid, un mes. 1 pesetas. Provincias, trimestre. 5. Países de la Unión Postal, un año. 60. Asia y América. 70.

ANUNCIOS

Table with columns: Type, Price. Cuarta plana. 0,20 pesetas línea. Reclamos. 0,75. Noticias. 1,25.

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.-IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS